



"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
Y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° | 434 - 24

24 JUN 2024
Salta,
Expediente N° 12.839/23

VISTO: La Resolución CD N° 134/24, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA I" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, designada a tales efectos, emite su dictamen aconsejando la designación de los alumnos: Yanina Judith GUTIERREZ, Juan Pablo ANAGUA y Daniela del Milagro BELAYZAN PAREDES.

Que el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos, Resolución Interna N° 023/01, artículo 1°, expresa "*la cantidad máxima de alumnos auxiliares adscriptos será de 1 (uno) por cada docente con categoría de Profesor o Jefe de Trabajos Prácticos*", lo cual encuadra en el pedido.

Que notificados los alumnos interesados y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 143/24, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07/24 del 05/06/24)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA I" de las



"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
Y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

434 - 24

24 JUN 2024

Salta,

Expediente N° 12.839/23

Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, pubíquese en Boletín Oficial de la UNSa y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
vr.
RDR.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa